



MINISTERIO
DE SALUD



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital Nacional San Bartolo

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

San Bartolo 02 de Marzo del 2020

No.Orden:007/2020

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS, S.A. de C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMINA ANTIMOSCA PARA ALIMENTACIÓN Y DIETAS DEL HNSB	-	-
1	Unidad	LAMINA ANTIMOSCA 1/8P 24.915X2.135MTRS MARCA MOSQUIRED 1/8P	\$700.67	\$700.67
1	Cada Uno	PINTURA ANTICORROSIVA ESTRUCTURAL BLANCO BRILLANTE (SHERWIN WILLIAMS) PINTURA PARA BALCONES DESPINTADOS	\$120.00	\$120.00
1	Cada Uno	PERNOS	\$20.00	\$20.00
1	Cada Uno	LIJAS	\$20.00	\$20.00
1	Cada Uno	ANCLAS	\$20.00	\$20.00
1	Cada Uno	CHAPA	\$20.00	\$20.00
1	Cada Uno	TUBO DE HIERRO 1" Y 1 1/2"	\$250.00	\$250.00
1	Cada Uno	MANO DE OBRA DE DESINSTALACION E INSTALACIÓN Y PROCESO DE ELABORACIÓN DE MARCOS	\$528.47	\$528.47
0	Cada Uno	SE GARANTIZA QUE LA ESTRUCTURA NO PERMITIRÁ INGRESO DE MOSCAS, ROEDORES Y OTROS. GARANTÍA: 1 AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA OBRA.	\$0.00	\$0.00
0	Cada Uno	TIEMPO DE ENTREGA: NO MAYOR DE 20 DÍAS CALENDARIOS DESPUÉS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA	\$0.00	\$0.00
0	Cada Uno	PARA LA FIRMA Y LEGALIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO ÚNICAMENTE PODRÁ EFECTUARLO EL APODERADO LEGAL O PROPIETARIO DE LA EMPRESA (CASO CONTRARIO TENDRÁ QUE ENVIAR CARTA DE AUTORIZACIÓN NOTARIADA CON EL NOMBRE Y NUMERO DE DUI DE LA PERSONA QUE DELEGA PARA FIRMAR LA ORDEN DE COMPRA) ESTO EN BASE AL ART. 5 DE LPA; LA FIRMA DEBERÁ SER ANTES DE LA ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO, COMO MÁXIMO 2 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN.	\$0.00	\$0.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,679.14

SON: mil seiscientos setenta y nueve 14/100 dolares

LUGAR DE ENTREGA:HOSPITAL NACIONAL ENFERMERA ANGÉLICA VIDAL DE NAJARRO DE SAN BARTOLO, SAN SALVADOR. HORARIO DE 7:30 AM A 2:30 PM UBICADO EN BOULEVARD SAN BARTOLO Y CALLE MELÉNDEZ, CONTIGUO A ZONA FRANCA, SAN BARTOLO

 Titular o Designado	 	